

Plan 524 MÁSTER EN SUBESPECIALIDADES OFTALMOLÓGICAS

Asignatura 53390 EVALUACIÓN OPTOMÉTRICA

Grupo 1

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

OP

Créditos ECTS

4

Competencias que contribuye a desarrollar

G1

Definir las estrategias más adecuadas para prevenir las enfermedades propias de cada subespecialidad y la discapacidad generada por cada una de ellas.

G2

Identificar adecuadamente las distintas presentaciones de cada uno de los procesos patológicos específicos en el paciente oftalmológico.

G4

Indicar el tratamiento rehabilitador pertinente en cada situación de discapacidad visual.

G5

Explicar el pronóstico visual y funcional en cada una de las alteraciones visuales que el paciente oftalmológico pueda presentar.

ET1

Capacidad para reconocer, diferenciar y entender las distintas partes del ojo identificar las estructuras anatómicas y microscópicas implicadas y sus patologías.

ET2

Comprender y reconocer la estructura y función normal del globo ocular en general y sus especificidades a nivel molecular, celular y tisular, en las distintas etapas de la vida, en distintas razas y en ambos sexos.

ET3

Analizar críticamente y con criterios científicos las innovaciones técnicas y tecnológicas en el campo de la patología ocular y aprender su uso adecuado cuando sea pertinente.

ET5

Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades oftalmológicas en cada una de sus subespecialidades.

ET6

Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico aplicado al ámbito oftalmológico y ciencias relacionadas.

ET7

Ser capaz de definir, planificar y desarrollar una investigación básica, en temas relacionados con la oftalmológica y ciencias relacionadas.

ET8

Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud y asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.

ET9

Ser capaz de realizar estudios de investigación de carácter oftalmológico.

ET10

Valorar la importancia de la acreditación de calidad para un centro con actividad oftalmológica.

ET11

Tomar decisiones de carácter clínico quirúrgico consecuencia de los resultados de las pruebas específicas de carácter oftalmológico en cada una de las subespecialidades y la evolución del paciente.

ET12

Ser capaz de organizar los recursos tanto humanos como equipamientos y medios técnicos de la consulta y quirófano oftalmológico y sus subespecialidades como líder.

ET13

Conocimiento y colaboración en el cumplimiento de la documentación derivada de los sistemas de documentación clínica, especializados en oftalmología y aquellos derivados de sistemas de calidad.

ET14

Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.

ET15

Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo la jerarquía de valores, los principios éticos, las responsabilidades legales, el cumplimiento de las normas y el ejercicio profesional centrado en las subespecialidades oftalmológicas.

EsRV1

Recogida de datos en la elaboración de la historia clínica del paciente con discapacidad visual.

EsRV2

Explicación del diagnóstico, necesidades de compensación óptica, ayudas de baja visión y cualquier otra actuación terapéutica. Entrevista motivacional.

EsRV3

Capacidad para adaptar la secuencia de examen al perfil del paciente.

EsRV4

Realizar y relacionar las pruebas instrumentales en cada caso clínico.

EsRV5

Diseñar un programa individualizado de entrenamiento y compensación adecuados, así como la adaptación de las ayudas visuales específicas en cada caso clínico.

EsRV6

Conocer y valorar las ayudas de baja visión existentes en el mercado.

EsRV7

Evaluación de las causas de intolerancia o fracaso de las prescripciones o tratamientos.

EsRV8

Detectar las necesidades sociales y psicológicas de cada paciente.

EsRV9

Explicar al paciente las implicaciones funcionales de su patología.

Objetivos/Resultados de aprendizaje

- Describir la metodología llevada a cabo en la evaluación optométrica de un paciente con baja visión, así como su papel dentro del proceso de rehabilitación.
- Describir las pruebas que integran la evaluación optométrica, así como las características oculares o visuales que exploran.
- Enumerar la nomenclatura y las escalas de medida en que se expresan los resultados de las pruebas.
- Aplicar los resultados a la elección de las ayudas ópticas adecuadas para el paciente.

Contenidos

Baja visión es la situación en la que una persona tiene una visión pobre debido a patologías oculares o sistémicas (agudeza visual de 6/18 a 3/60 y/o un campo visual inferior a 10° desde el punto de fijación, según la OMS). En este ámbito, esta asignatura, juega un papel importante para el estudiante a la hora de comprender la valoración del resto visual del paciente con baja visión, así como, las diferentes ayudas que el optometrista aconseja incluir en el proceso de rehabilitación.

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

- El alumno recibirá material didáctico en formato electrónico y en soporte convencional sobre las bases fundamentales de los temas que se abordan en esta asignatura.
 - El alumno realizará búsquedas documentales y bibliográficas guiadas para ampliar el conocimiento básico proporcionado en una primera instancia.
- El alumno expondrá casos prácticos y el criterio que fundamenta la decisión final sobre la indicación que se haya elaborado.

Criterios y sistemas de evaluación

- El alumno realizará un cuestionario de evaluación de respuesta múltiple acerca de los contenidos de la asignatura
- El alumno deberá realizar los trabajos y casos clínicos planteados en la evaluación acerca de la evaluación optométrica
- Se evaluará las aportaciones realizadas en los foros

Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

- Cuidado de la Baja Visión (Autor: MEHR , Edwin B. ; FREID , Allan N.; Organización Nacional de Ciegos Españoles, Sección de Acción Social 1995)
 - Visión Subnormal (Autor: JOSE , Randall T. ; ZURITA FANJUL , Pedro Alejandro tr. ; IROA , María Victoria tr. ; BARRA , Francisco rev.; Organización Nacional de Ciegos Españoles, Centro de Rehabilitación Visual (CERVO) D.L. 198 8.
 - Clínica de la Baja Visión (Autor: FAYE , Eleanor E. dir. ; RUBIO DÍEZ , Ana María tr. ; CEBRIÁN DE MIGUEL , María Dolores tr.; Organización Nacional de Ciegos Españoles, Dirección de Acción Social cop. 1997)
- Catálogo de publicaciones ONCE (accesible a través de <http://www.once.es>) y otras páginas web locales y nacionales de accesibilidad y discapacidad

Calendario y horario

-

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

Tipos Actividad

Clase Teórica
Actividades: Trabajos \ Casos
Práctica
Tutoría
Trabajo Autónomo

Distribución en % del tipo

0
30
15
10
45